

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 304 196**

21 Número de solicitud: 202331400

51 Int. Cl.:

B65D 43/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.07.2023

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.11.2023

71 Solicitantes:

**HINOJOSA PACKAGING, S.L. (100.0%)
Ctra. de Simat, s/n
46800 Xátiva (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**BALLESTER PERIS, Juan Carlos y
REVUELTA ARNAO, Paula**

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

54 Título: **Tapa para envases de cartón**

ES 1 304 196 U

DESCRIPCIÓN

Tapa para envases de cartón

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a una tapa para envases de cartón, del tipo de los constituidos a partir de un cuerpo tronco-piramidal invertido, abierto superiormente, y que convencionalmente se cierra mediante implantación en su embocadura de una lámina de film o plástico transparente.

El objeto de la invención es proporcionar una tapa totalmente ecológica, que evite el uso de plásticos en este tipo de envases, y que ofrezca una óptima aireación del producto contenido en su seno.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el mercado se concen actualmente diversos envases de cartón de forma tronopiramidal invertida y abiertos superiormente cuya embocadura se cierra mediante implantación de una lámina de film o plástico transparente.

20

Este tipo de envases suponen evidentemente una mejora medioambiental muy importante respecto a los envases que son completamente de plástico, pero aún así, la sociedad es cada vez más exigente y empieza a cuestionar el empleo de los cierres de plástico, exigiendo soluciones 100% reciclables y con plástico 0.

25

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La tapa para envases de cartón que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero sumamente eficaz, evitando completamente el uso de plásticos, permitiendo visualizar el producto contenido en su seno, así como ofrecer una óptima ventilación de dicho contenido.

30

Para ello, y de forma más concreta, la tapa de la invención se constituye a partir de un

cuerpo laminar a base de una o dos capas de cartón troquelado idénticas, afectadas de una amplia ventana central, de idéntica configuración, entre las que se dispone una malla de un material natural en hilo trenzado con papel pre-pegado en los bordes.

5 La tapa objeto de la invención se obtiene mediante un procedimiento secuencial de varias fases: en una primera fase se toma una primera lamina de cartón con su orificio troquelado interno, del tamaño requerido a la realización concreta. En un segundo paso se recorta la malla de material natural a la medida de esta pieza. En la presente invención, este material se suministrará en bobinas enrolladas, ya con el papel lateral pre-pegado, y se van cortando
10 en la máquina de formación de la tapa a la dimensión correspondiente a la lámina de cartón. A continuación, la malla se pega por sus laterales de papel a la cara superior de la primera lamina de cartón.

Opcionalmente sobre dicho conjunto podría disponerse una segunda lámina de cartón
15 idéntica a la primera. Es decir, en un segundo modo de realización, la tapa quedaría configurada a modo de sandwich con una primera capa de cartón troquelado, una capa intermedia con la malla y una segunda capa de cartón superior, idéntica a la inferior.

En un modo preferido de realización, la malla del material natural en hilo trenzado con papel
20 pre-pegado en los bordes, se encuentra enrollada en bobinas. Así, en el proceso de fabricación automatizado, según va desenrollandose la bobina de malla de hilo trenzado, pasa por unas cuchillas que la troquelan en la forma y la pegan por los laterles en las planchas de cartón.

25 En cuanto a la naturaleza de la malla, esta será preferentemente de yute o lino, sin descartar cualquier otro material de origen natural que sea reciclable y pueda suministrarse como una malla formada por hilos o trenzas de dicho material.

La tapa una vez obtenida se pegará con otra máquina de final de linea una vez llenado el
30 envase de cartón, para que el envase quede cerrado completamente.

Se consigue de esta manera un envase con una tapa de material 100% reciclable, que evita el uso de plásticos, permite visualizar el producto contenido en su seno y garantiza una perfecta aireación del mismo, para su óptima conservación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en planta de una de las láminas de cartón troqueladas que participan en una tapa para envases de cartón realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

15 La figura 2.- Muestra una vista en planta de la malla que participa en la tapa de la invención con papel pre-pegado en dos de sus bordes laterales.

La figura 3.- Muestra una vista en planta de la superposición de la malla mostrada en la figura 2 sobre la lámina de cartón de la figura 1.

20 La figura 4.- Muestra una vista similar a la de la figura 3, pero en la que el dispositivo se complementa con una segunda lámina como la mostrada en la figura 1, dejando entre medias la malla de la figura 2. Se corresponde con el segundo modo de realización de la tapa.

25 Las figuras 5 y 6.- Muestran, sendas vistas en perspectiva de las figuras 3 y 4.

La figura 7.- Muestra una vista en perspectiva del envase receptor de la tapa objeto de la invención.

30 Las figuras 8 y 9.- Muestran sendas vistas en perspectiva del dispositivo de la invención en sus dos variantes de realización implantado sobre la correspondiente barqueta, en donde la figura 8 puede corresponderse tanto a la primera como a la segunda variante de realización, ya que la posición relativa de la malla por encima o por debajo de la lámina a modo de marco, no afecta al funcionamiento del dispositivo, por lo que se trata de un mero criterio estético.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la tapa de la invención está constituida a partir de un cuerpo laminar aplanado, de dimensiones en planta acordes a la embocadura del envase de cartón sobre el que está destinada a implantarse, cuerpo que
5 presenta una estructura, en la que participan al menos una capa de cartón troquelado (1), afectada de una amplia ventana central (2), que permite visualizar el contenido interior del envase.

10 Sobre la capa de cartón troquelado (1) va fijada una malla (3) de material natural, que presenta unas láminas de papel pre-pegado (3') en sus bordes longitudinales, que facilitan sensiblemente las maniobras de montaje del conjunto.

De acuerdo con las Figuras 1 a 4, el proceso de fabricación parte de una pieza o capa de
15 cartón troquelado (1), de manera que, en una fase posterior, y de acuerdo con la Figura 2, se desenrolla de una bobina y se corta la malla (3) con sus láminas de papel pre-pegado (3') en sus bordes longitudinales de acuerdo con las dimensiones de dicha primera pieza o capa de cartón troquelado (1). A continuación, y según se muestra en la Figura 3, se pega a la malla (3) cortada a la cara superior de la primera pieza de cartón troquelado (1).

20 De esta forma se obtiene una tapa en su variante de realización mas sencilla, que puede adherirse al borde perimetral (1'') de la barqueta (4) tanto con la malla dispuesta hacia arriba como dispuesta hacia abajo, sin que ello afecte a la esencia de la invención. La Figura 7 muestra una barqueta provista de voladizo o borde perimetral (1'') para la fijación
25 de la tapa objeto de la invención. La Figura 8 muestra la tapa objeto de la invención colocada sobre la barqueta (4) con la malla (3) en la cara inferior (es decir hacia el lado del interior de la barqueta) y la Figura 9 muestra la misma tapa pero con la malla (3) en la cara superior o mirando hacia el exterior. Ambas soluciones mostradas se corresponden con el primer modo de realización de la tapa objeto de la invención y son técnicamente
30 equivalentes. El que la malla esté en la cara externa o interna, es una cuestión simplemente estética.

En una segunda variante de realización mas compleja, sobre el conjunto anteriormente descrito mostrado en la Figura 3, se pega una segunda lamina de cartón troquelado (1'), de

modo que la malla quede dispuesta entre ambas láminas. Es decir, en este segundo modo de realización, la tapa objeto de la invención quedaría configurada a modo de sandwich con una primera capa de cartón troquelado (1), una capa intermedia con la malla (3) y una segunda capa de cartón troquelado (1´) colocada superiormente, idéntica a la capa inferior.

- 5 Visualmente esta solución quedaría equivalente a la del primer modo de realización cuando la malla (3) mira hacia el interior del envase. Por tanto, las Figuras 4, 6 y 8 también sirven para representar este segundo modo de realización.

- 10 En cuanto a la naturaleza de la malla (3), esta será preferentemente de yute o lino, si bien no se descarta cualquier otro material de origen natural que sea reciclable y pueda suministrarse como una malla formada por hilos o trenzas de dicho material.

- 15 Solo resta señalar por último que, la tapa obtenida según cualquiera de los dos modos de realización descritos anteriormente, una vez fabricada según el procedimiento correspondiente, se pegará con otra máquina de final de línea una vez llenado el envase de cartón, concretamente a los tejadillos del mismo para que quede cerrado completamente.

REIVINDICACIONES

- 1.- Tapa para envases de cartón, caracterizada por que está constituida a partir de un cuerpo laminar de dimensiones en planta acordes a la embocadura del envase de cartón o barqueta (4) sobre el que está destinada a implantarse, estructura en la que participa al menos una capa de cartón troquelado (1), afectada de una amplia ventana central (2), a la que va fijada una malla (3) formada por hilos o trenzas de un material natural reciclable, que presenta unas láminas de papel pre-pegado (3') en al menos dos de sus bordes longitudinales.
- 2.- Tapa para envases de cartón, según reivindicación 1, en donde la tapa incluye una segunda capa de cartón troquelado (1') afectada de una amplia ventana central (2) idéntica a la primera capa de cartón troquelado (1), que se adhiere al conjunto formado por la malla (3) y la capa de cartón troquelado (1), de modo que la malla (3) quede dispuesta entre ambas capas de cartón troquelado (1-1').
- 3.- Tapa para envases de cartón, según las reivindicaciones 1 o 2, en donde la fijación de la malla (3) sobre la primera capa de cartón troquelado (1) o entre las dos capas extremas de cartón (1-1') se realiza por encolado entre las láminas de papel pre-pegado (3') y los laterales de la primera capa (1) o de las dos capas extremas (1-1') de cartón troquelado.
- 4.- Tapa para envases de cartón, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la tapa para envases de cartón se fija por encolado sobre el borde perimetral (1'') de un envase de cartón o barqueta (4)
- 5.- Tapa para envases de cartón, según reivindicación 1, en donde el material natural reciclable de la malla (3) es yute.
- 6.- Tapa para envases de cartón, según reivindicación 1, en donde el material natural reciclable de la malla (3) es lino.

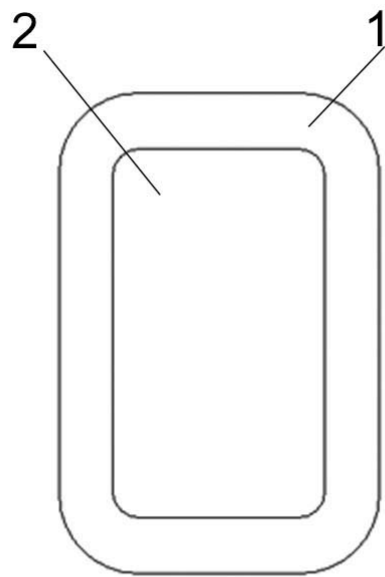


FIG. 1

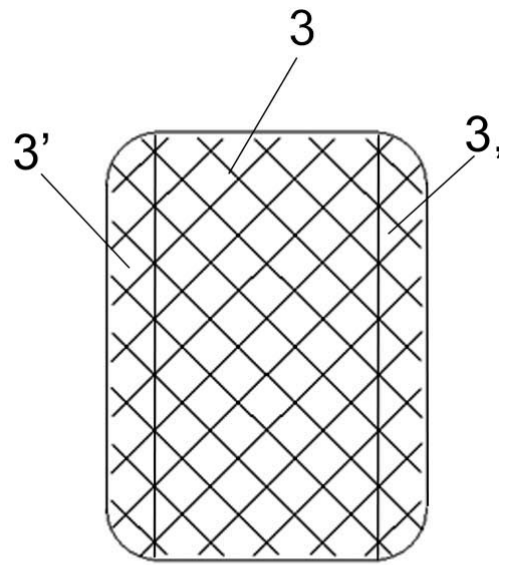


FIG. 2

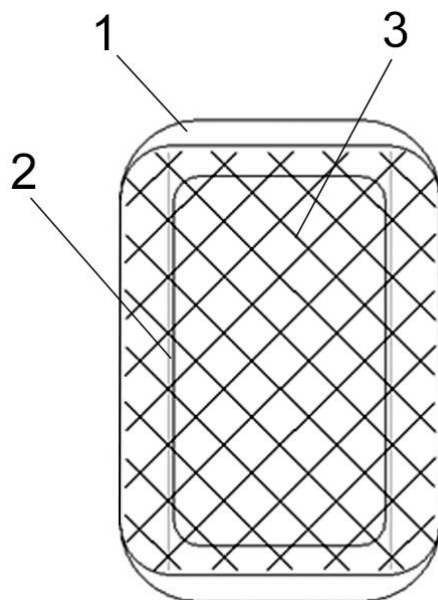


FIG. 3

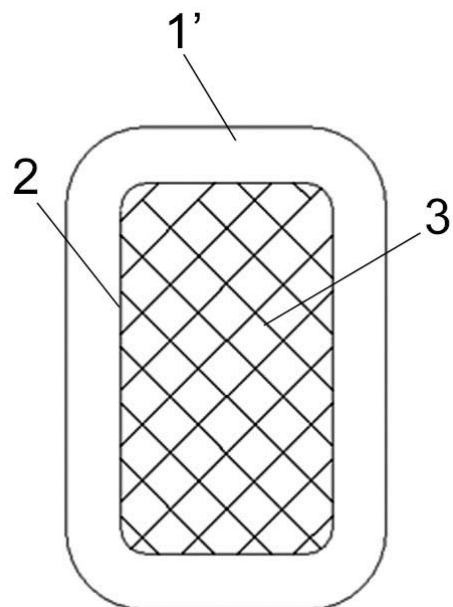


FIG. 4

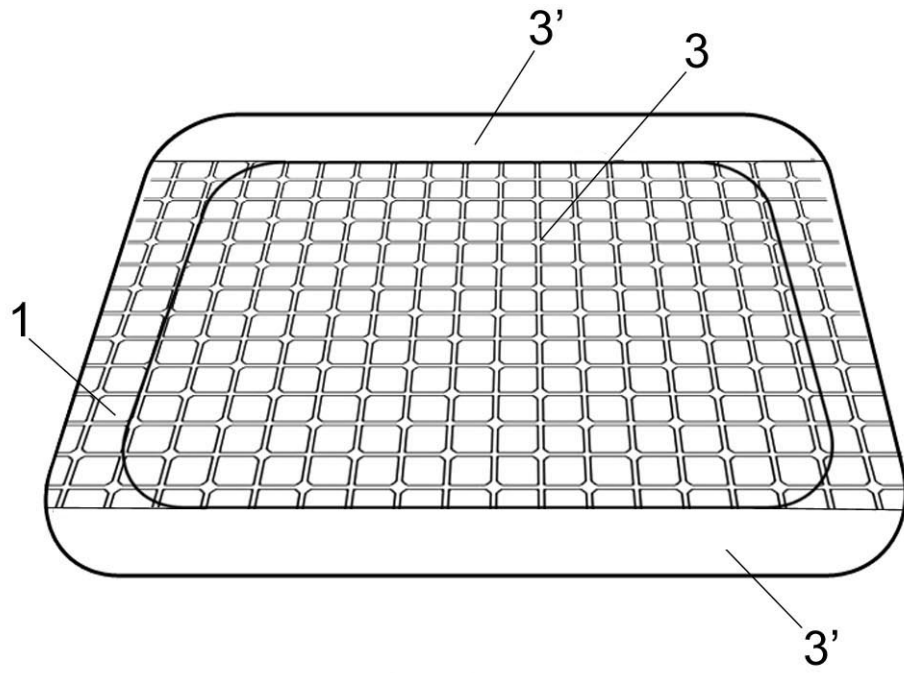


FIG. 5

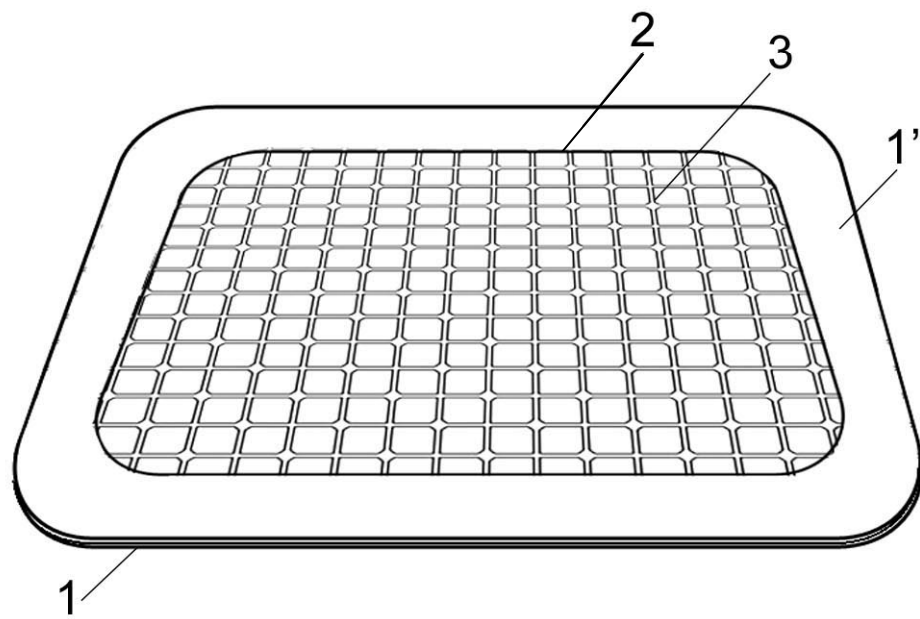


FIG. 6

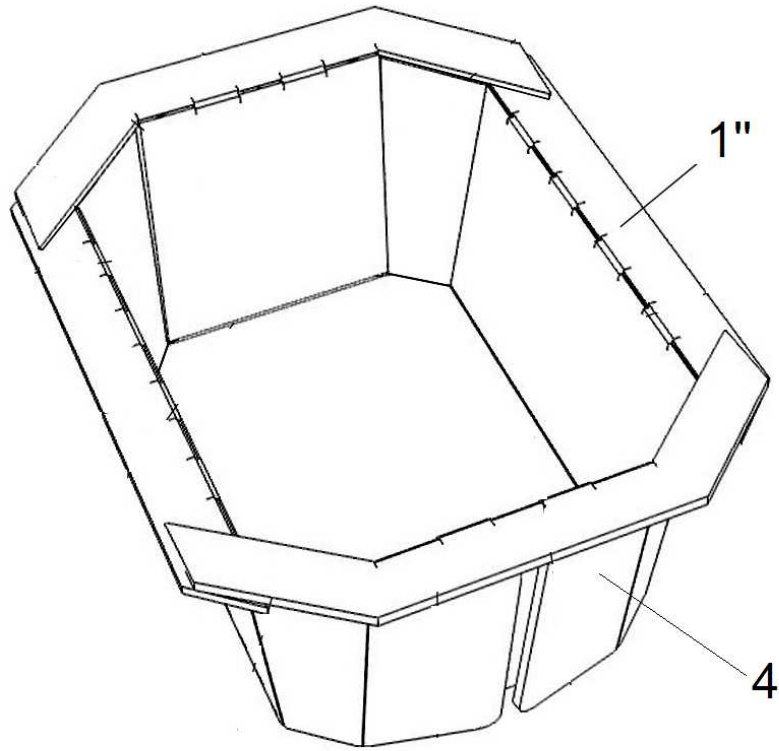


FIG. 7

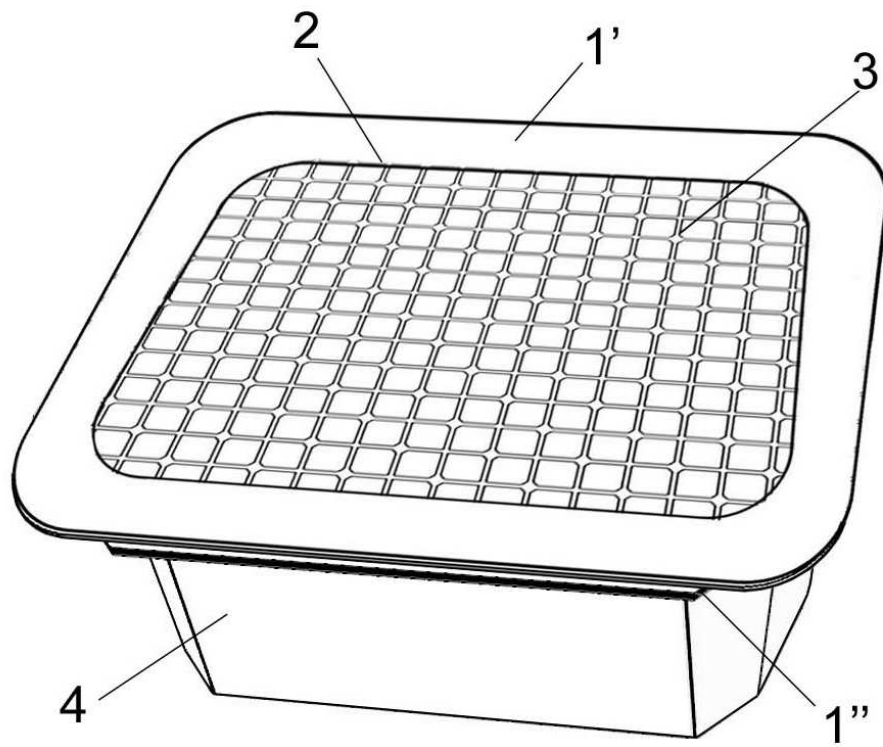


FIG. 8

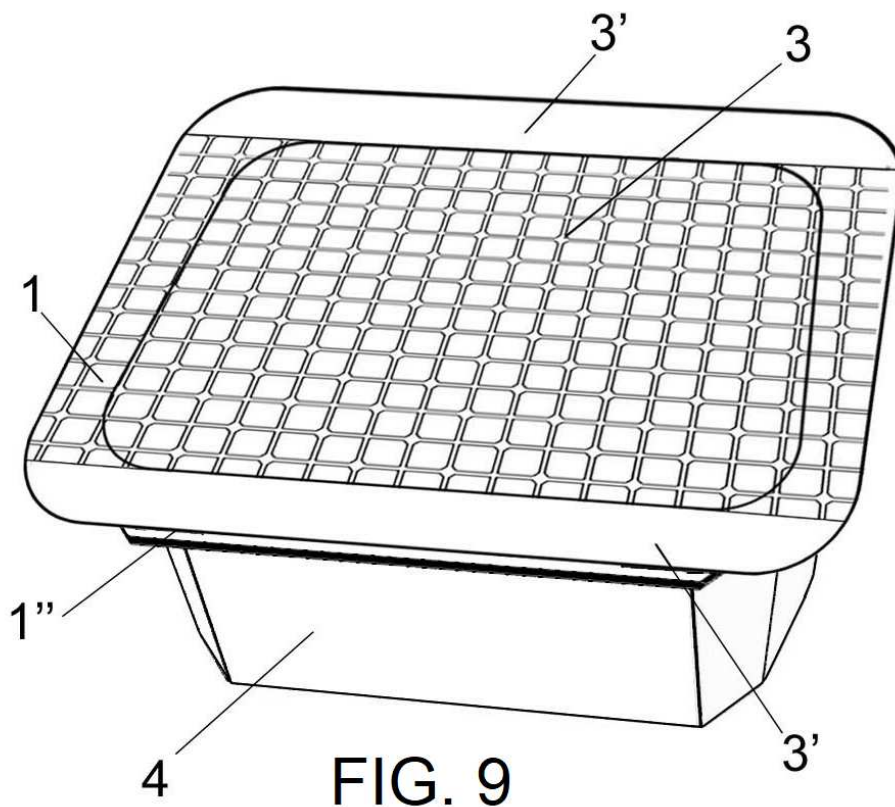


FIG. 9